

# CORAL PALACE

EDICIÓN # 6 - 2022

TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

# Contenido

LOS TRANSFORMADORES DEL CAMPO UNA APUESTA DE EMPRENDIMIENTO RURAL .....	04
PROGRAMA “NUEVO COMIENZO, OTRO MOTIVO PARA VIVIR” LA ILUSIÓN DE MUCHOS ADULTOS MAYORES DE NUESTRO DEPARTAMENTO .....	08
¿SABÍAS QUÉ...? .....	11
SAN ANDRÉS, TRABAJANDO POR UNA ISLA ANTICONTRABANDO .....	12
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS .....	14
GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y PAÍSES BAJOS COMPROMETIDOS CON LA RECUPERACIÓN DE PLAYAS EN EL ARCHIPIÉLAGO .....	16
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRABAJA EN PRO DE RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO .....	18
PETRO LLAMA A LA “UNIDAD DE LOS PUEBLOS ANGLÓFONOS DEL CARIBE” Y LA RECONSTRUCCIÓN HUMANA DE PROVIDENCIA .....	20
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN DERECHO .....	26
PREPARATE PARA SER “PRIMER RESPONDIENTE” Y SALVA UNA VIDA .....	28
¿QUIERES DISFRUTAR DEL MAR DE LOS SIETE COLORES? .....	28

TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina



# CORAL PALACE

EDICIÓN # 6 - 2022

**EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN**  
Gobernador

**GUILLERMO RODRÍGUEZ HORTÚA**  
Secretario de Desarrollo Social

**KAYAN HOWARD SÁNCHEZ**  
Secretario de Gobierno

**RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**  
Secretaría General

**JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**  
Secretaria Privada

**JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU**  
Secretario de Turismo

**RANDY RODOLFO MANUEL HENRY**  
Secretario de Agricultura y Pesca

**ETHEL CASTRO MANUEL**  
Secretaría de Salud

**LUCILA MARÍA MORELOS PÁEZ**  
Secretaría de Educación

**ALFREDO ESCALONA PETERSON**  
Secretario de Infraestructura

**ANGÉLICA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ**  
Secretaría de Planeación

**PILAR DEL CARMEN BRYAN MANUEL**  
Director de la Occe

**ASVIL ANTONIO BRYAN GÓMEZ**  
Secretario Servicios Públicos y Medio Ambiente

**JAKE DONOVAN THYMES MOORE**  
Secretario de Cultura

**SHERRE LEVER O'NEILL**  
Jefe de Prensa

**NÉSTOR GARNICA DE ARMAS**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

**KIUT MILENA RODERO PIMIENTA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**LISETH HOOKER REALES**  
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

**LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD**  
Secretario de Movilidad

**CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON**  
Secretario de Hacienda

**ROBERT BRACKMAN SMITH**  
Secretario de las TIC

## REDACCIÓN

Aleisha Faiquare Manuel  
Arlette Archbold Archbold  
Gloria Lozano Valencia  
Elizabeth Taylor Gómez  
Braulio Mendoza Castro  
Jerry Nelson Gordon  
Claudia Luz Bossa Olmos  
Alexandra Pardo Casanova  
Tussie Bowie Corpus

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Catherine Abello Escobar

## CORRECCIÓN DE ESTILO

Stephanie Palmer  
Arlette Archbold Archbold

## FOTOGRAFÍAS

Amenovis Pino España  
Bert Bent Connolly  
Jesus David Rubio Arbeláez  
José Maestre Ramírez  
Alex Cottrell Madariaga  
Sammy Martíne Mejía  
Edward Yoli Otalara  
Juan David Suárez Corpas

**Sherre Lever O'neill**  
Jefe De Prensa

TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

[www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
gubernacionsai

2022



## LOS TRANSFORMADORES DEL CAMPO UNA APUESTA DE EMPRENDIMIENTO RURAL

*El rol transformador de la empresa rural es un trabajo en equipo que involucra los pequeños productores y transformadores del campo insular. En esta edición te presentamos a una Agro-transformadora isleña, quien con una visión tradicional pero renovada encontró en la transformación de productos agrícolas como la fruta, una opción empresarial rentable y sostenible.*

**Por: Arlette Archbold Archbold**

En el sector agropecuario insular los Agro-transformadores o transformadores del campo son aquellas personas que convierten productos agrícolas de origen local con una visión empresarial. Cada vez más los transformadores del campo adquieren una ubicación importante dentro de la cadena de valor agrícola y el desarrollo de los emprendimientos agropecuarios.

En el corazón de este escenario un emprendimiento de la tierra local comienza a adquirir relevancia - "Cultural Island" - de Cristina Díaz Gómez, quien le apuesta a la renovación de los dulces y postres tradicionales de la cultura raizal, en donde la mermelada es uno de sus productos insignia por la presentación y renovación de sabores. Ella ha sabido aprovechar aquellos frutos en cosecha de acuerdo a la temporada para la realización de sus productos.





Conoce a esta mujer Agro-transformadora quien es parte de la gran apuesta para el desarrollo de los emprendimientos rurales del archipiélago de la Administración '**Todos Por Un Nuevo Comienzo**' liderada por el Mandatario Isleño, **Everth Hawkins Sjogreen**.

### **¿Quién es Cristina Díaz Gómez?**

“Nací en la bella isla de San Andrés hace 50 años, un 17 de febrero, jueves al medio día; me considero una persona alegre, humilde, trabajadora y echada para adelante; con un profundo respeto por mi isla, su gente, su tradición y cultura, esa que aprendí desde muy niña y que hace parte de todo lo que soy y hago”.

### **¿Cómo aprendió a hacer los dulces y postres típicos de la cultura isleña?**

“Crecí viendo a la gente que hacia parte de mi entorno como preparaban dulces con los productos agrícolas de la temporada para que no se perdiera la fruta, fue en la cocina de mi casa con mis abuelos y familiares que aprendí este arte, con el pasar del tiempo se convirtió en uno de mis pasatiempos favoritos. Antes de convertir este pasatiempo en una opción de empresa, mi hermano y mis hijas me decían que, si yo no podía dedicarme a un pasatiempo menos costoso, sin embargo, yo seguía en mi cocina haciendo lo que tanto disfruto, hoy en día me dicen mamá tu pasatiempo te da plata”.

### **¿Cómo se convirtió en transformadora y emprendedora del campo?**

“Me vi en la necesidad de dejar de trabajar como contratista cuando diagnosticaron a mi mamá con Alzheimer, porque con esta enfermedad se requería que alguien estuviera permanentemente en casa con ella, fue entonces que decidí dedicarme de lleno a la transformación de productos trabajando siempre con lo que se da de la temporada, todo es completamente natural no tienen conservantes, colorantes o aditivos; trabajo con una amiga que es productora agrícola, a ella le compro siempre las frutas que tenga no importa la estación en la que estemos. Fui formando una cadena productiva que durante la pandemia se fortaleció y aunque pequeña, en el mediano plazo me ha dado buenos resultados y una oportunidad de negocio rentable y sostenible”.



Cristina Díaz recuerda como si fuera ayer sus inicios, *“comencé vendiendo mis dulces a los vecinos y amigos cercanos, hacía el dulcecito, que la tortica y ahí poco a poco comencé a dar a conocer mi trabajo, no ganaba mucho, pero me iba haciendo un nombre en el mercado informal, esos inicios me dieron la confianza en mí misma, en mis capacidades y en que lo podía lograr, también me dio la oportunidad de ir perfeccionando mis técnicas y la presentación de mis productos; a lo largo de este tiempo he aprendido muchas cosas que me han fortalecido como mujer, como transformadora y emprendedora del campo”*. También aprendió que mientras no se pierda la cadena de frío, la fruta no se daña, es por esto que ahora transforma la fruta en pulpa y la congela, de esta manera garantiza tener fruta sin importar la estación del año y no detener la cadena productiva.

**“Cultural Island”** también busca ser una empresa con una visión y consciencia positiva


con el medio ambiente, es por esto que no trabaja con envases desechables o de plástico, sus productos son envasados en vidrio, una inversión que garantiza la conservación del producto y que el mismo no se dañe, también hace que la presentación sea más estética y atractiva para los consumidores y mantiene firme las creencias de su fundadora de construir empresa local amigable y responsable con el medio ambiente.

Cristina Díaz Gómez hace parte del grupo de Agro-transformadores que reciben asistencia técnica de la Secretaría de Agricultura y Pesca, siempre participa de las ferias y ventas agroalimentarias que desde la dependencia se organizan porque está convencida que es una forma de apoyar el trabajo que desde el Gobierno Departamental a través de la Secretaría se viene realizando en busca de generar más oportunidades para la comercialización de los productos agrícolas, los Agro-transformadores y los emprendimientos de la tierra locales.

**La mermelada una tradición que se renueva a través de la agro-transformación local.**







Por último, envía un mensaje para aquellas personas que están pensando en emprender desde la tierra con sus Agro-transformaciones y que aún no se motivan:

“ siempre hay que dar un salto de fe, creer en sus dones y habilidades y en que estos pueden llevarlos tan lejos como les sea posible imaginar, busquen asesoría si no saben cómo dar ese primer paso, no teman, no duden y si se presentan obstáculos, busquen la manera de superarlos, pero no abandonen su sueño de crear empresa desde la transformación de productos, porque ese puede ser el camino para el desarrollo económico de su familia y del sector agrícola en general en las islas. ”



## PROGRAMA “NUEVO COMIENZO, OTRO MOTIVO PARA VIVIR” LA ILUSIÓN DE MUCHOS ADULTOS MAYORES DE NUESTRO DEPARTAMENTO

*Adulto mayor es sinónimo de resiliencia, porque cada labor que realizan entregan el alma para así lograr alcanzar sus objetivos, dando lo mejor de ellos con una sonrisa.*

**Por: Aleisha Faiquare Manuel**

Cada año los adultos mayores de nuestro departamento participan del programa, “Nuevo Comienzo: otro motivo para vivir” liderado por Coldeportes, el cual busca mediante el desarrollo humano, social, cultural y recreativo promover el envejecimiento activo, con el fin de que las personas mayores vivan una vejez con integridad en donde las experiencias recreativas permitan desde el disfrute impactar en la construcción personal y social.

El principal objetivo de este programa es potenciar la capacidad de las personas mayores en las actividades culturales y artísticas relacionadas con las comunidades y tradiciones de las diferentes ciudades, logrando así rescatar saberes, creencias, expresiones y significaciones que promuevan la reconstrucción del tejido social.





Este espacio se ha convertido para las personas de la tercera edad de nuestro archipiélago en un medio donde tienen la oportunidad de brillar mostrándose tal y como ellos son mientras disfrutan de los diversos ambientes y encuentros recreativos, de esta manera se evidenció el 17 de agosto en las Eliminatorias Regionales Nuevo Comienzo realizadas en las instalaciones del ICBF; ahí en presencia de más de 70 asistentes los adultos demostraron sus habilidades y talentos sin temor a fracasar y dejando de lado la competitividad, unidos demostraron la fraternidad que han creado mediante el programa **“Adulto Mayor”**, una unión que permite alegrarse de los triunfos de los otros, sin haber detrás sentimientos negativos.

De las Eliminatorias Regionales se escogieron a 10 representantes insignes que tendrán el reto de dejar al departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en alto este mes de septiembre en Villavicencio en donde darán finalización al concurso.

Las finalistas Jeneabell Mendoza, en juguete autóctono, Elizabeth Archbold, en canto, Marcelona Martínez, Carmelina Púa, Soledad Walters y Sara Bryan, en baile, Edilma Pardo y Ruth Carriazo, en artesanías, tendrán como principal objetivo sonreír, aprender y disfrutar de esa bella oportunidad, además de compartir con los asistentes mediante sus obras y artes la historia y cultura de nuestro territorio ancestral.

Para la Administración **“Todos Por Un Nuevo Comienzo”** es importante ratificar el compromiso con la promoción de espacios en los servicios sociales que fortalezcan y promuevan los encuentros de saberes y experiencias, que permiten reafirmar la identidad y visibilizar el rol activo y participativo de las personas mayores.







# ¿SABÍAS QUÉ...?

Por: Gloria Lozano Valencia

La Gobernación Departamental hace parte de los delegados de la Corporación Deportiva de Servidores Públicos – CORDEMO, donde ha sido partícipe desde el año 2015 en los juegos Nacionales Deportivos de Servidores Públicos en diferentes categorías.

Para el presente año, la Administración Departamental en cumplimiento a sus actividades intersecretariales de la cartera General a través de la Oficina de Talento Humano; confirmaron la participación Institucional del Departamento en la versión XXI de los Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Públicos - 2022, la cual se realiza en la ciudad de Yopal-Casanare del 11 al 17 de septiembre 2022.

En la versión XXI de los juegos, la Gobernación del Departamento contará con 13 disciplinas entre ellas: Ajedrez, Atletismo y Baloncesto femenino/ Masculino, dominó, entre otras; siendo representados por deportistas de la siguiente manera: 116 servidores públicos, 11 contratistas, 6 de la ESE Hospital y 3 de la Contraloría.

Cabe resaltar que, todos los deportistas que representan a la Administración mantienen el mismo objetivo, y es elevar su capacidad deportiva y competitiva a nivel nacional.







## SAN ANDRÉS, TRABAJANDO POR UNA ISLA ANTICONTRABANDO

*El trabajo mancomunado entre diferentes actores e instituciones de nivel nacional y local, permite el plantear estrategias para controlar el flagelo de la venta de licores y cigarrillos de contrabando dentro del Departamento Archipiélago.*

**Por: Elizabeth Taylor Gómez**

La Secretaría de Hacienda Departamental a través del Programa Anticontrabando viene realizando importantes labores de prevención y aprehensión de mercancía que ingresa de contrabando a la isla, dando cumplimiento al Convenio 014 del 2020 entre el Departamento y la Federación de Departamentos.

El Programa Anticontrabando reportó en el segundo trimestre un balance positivo del comportamiento de tenderos y supermercados en el control de licores y cigarrillos, tanto así que durante las inspecciones realizadas solo se obtuvo una aprehensión de una botella sin estampilla para circular en San Andrés.

El balance registra que San Andrés tiene baja incidencia en venta de licores y cigarrillos de contrabando. Igualmente, el Departamento realiza vigilancia continua a los productos sujetos al Impuesto al Consumo, con el propósito de no tener afectaciones de evasión de Impuesto específicamente con los licores.

# ANTICONTRABANDO

## ¿Cómo vamos?

En el segundo trimestre del 2022 hemos logrado

- 233** Visitas de control a comercio
- 1** Aprensión de productos de contrabando
- 526** Sensibilizaciones a comerciantes, tenderos, expendedores, jóvenes y población en general

El Archipiélago sigue haciendo la tarea  
**"Di no al contrabando"**



Durante el trimestre, dando cumplimiento a la Ley 1762 del 2015, se inspeccionaron 233 establecimientos de comercio entre tiendas, supermercados, bares y puntos fríos; además, se fortaleció en el proceso de sensibilización a la comunidad en general y turistas para que revisen los productos como licores y cigarrillos antes de consumirlos y las implicaciones que tienen el consumir productos de contrabando para la salud.

La Federación de Departamentos informó en el reciente balance de Regiones que en Colombia, **“de cada 5 botellas de licor hasta 3 pueden ser falsificadas o adulteradas, igual sucede en el caso de los cigarrillos, vemos con preocupación que los**

**departamentos de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca y Nariño son los que están siendo altamente afectados por la evasión del pago de productos sujetos al Impuesto al Consumo, específicamente los licores”.**

Los hallazgos de San Andrés son bajos, pero no deja de preocupar a las autoridades, ya que al ser puerto libre, se convierte en una futura ruta directa del contrabando. Por ello el Comité Interinstitucional Anticontrabando conformado por la Gobernación de San Andrés, Federación de Departamentos, Policía Fiscal y Aduanera, Armada Nacional, DIAN, ICA, Cámara de Comercio y los comerciantes en general, trabajan en el diseño de estrategias que permitan mitigar el flagelo.





# PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS

Por: Braulio Mendoza Castro

En el marco del proyecto de ampliación del cementerio Harmony Hall que se adelantan desde 2020, la administración '**Todos Por Un Nuevo Comienzo**', decidió priorizar la construcción de 2 torres de bóvedas que con el horno crematorio permitirán aumentar la capacidad de recepción de cuerpos en el camposanto.

El proyecto está a cargo de la cartera de Servicios Públicos y Medio ambiente con apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, la cual dio inicio a la ejecución de la obra con la realización de los estudios, trabajos topográficos, diseños y presupuestos para la ejecución de la construcción.

Las nuevas torres de bóvedas contarán con un diseño circular con amplia capacidad para la disposición de cadáveres; este es un proyecto prioritario para la administración departamental debido que busca optimizar las instalaciones del cementerio Harmony Hall para que la ciudadanía que requieran brindar santa sepultura a sus seres queridos cuenten con espacios adecuados.

La administración '**Todos Por Un Nuevo Comienzo**' ratifica su compromiso con la comunidad del departamento archipiélago de gestionar obras de alto impacto para el desarrollo de la región, las construcciones de las torres de bóvedas amplían la capacidad del cementerio departamental disminuyendo la posibilidad de escases de espacio de presentarse un aumento en la tasa de mortalidad en la isla.









## GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y PAISES BAJOS COMPROMETIDOS CON LA RECUPERACIÓN DE PLAYAS EN EL ARCHIPIÉLAGO

*La erosión costera es una problemática que con el tiempo ha afectado el departamento archipiélago, sin embargo, el compromiso del gobierno local es trabajar en pro de las mejores soluciones para recuperar las playas de diferentes sectores de la isla, y así evitar graves afectaciones a futuro hacia nuestro ecosistema.*

**Por: Braulio Mendoza Castro**

El Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, Alfredo Escalona Peterson, se reunió con la Embajadora adjunta de los Países Bajos en Colombia, la Sra. Caroline Ramaekers y Robert Proos de RVO, el tema principal del encuentro fue el proyecto de cooperación para la recuperación de playas donde se prioriza el sector de Sound Bay, afectado por la erosión costera.

En el encuentro se definió la realización de estudios que permitan conocer el estado de afectación de las playas, establecer posibles soluciones a la problemática para desarrollar una agenda planificada de implementación que vincule a la comunidad isleña y no afecte a la naturaleza.



Para la Administración Departamental es de importancia atender el fenómeno de erosión que afecta las playas de la isla, las cuales representan uno de los mayores atractivos del Archipiélago, desde 2021, el Gobierno de **'Todos Por Un Nuevo Comienzo'** mantiene conversaciones con Países Bajos para establecer mecanismo que permitan solucionar la erosión que afecta los ecosistemas y la comunidad insular.

El Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, Alfredo Escalona Peterson, se reunió con la Embajadora adjunta de los Países Bajos en Colombia, la Sra. Caroline Ramaekers y Robert Proos de RVO, el tema principal del encuentro fue el proyecto de cooperación para la recuperación de playas donde se prioriza el sector de Sound Bay, afectado por la erosión costera.

En el encuentro se definió la realización de estudios que permitan conocer el estado de afectación de las playas, establecer posibles soluciones a la problemática para desarrollar una agenda planificada de implementación que vincule a la comunidad isleña y no afecte a la naturaleza.

Para la Administración Departamental es de importancia atender el fenómeno de erosión que afecta las playas de la isla, las cuales representan uno de los mayores atractivos del Archipiélago, desde 2021, el Gobierno de **'Todos Por Un Nuevo Comienzo'** mantiene conversaciones con Países Bajos para establecer mecanismo que permitan solucionar la erosión que afecta los ecosistemas y la comunidad insular.







## LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRABAJA EN PRO DE RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO

*El grupo pedagógico busca preservar y proteger el espacio público y garantizar la seguridad de las personas en las zonas peatonales. Así mismo, se sigue realizando socializaciones en la zona céntrica del territorio insular, la cual, ha permitido identificar las zonas de espacio público más hostil.*

**Por: Jerry Nelson Gordon**

Con el objetivo de preservar la seguridad de los peatones, y con el motivo de recuperar el espacio público en las zonas peatonales, La Secretaría de Movilidad en cabeza de su secretario Luis Fernando Vilorio Howard y su grupo pedagógico, buscan implementar estrategias en las zonas más afectadas por el mal comportamiento y estacionamiento de algunos conductores que invaden los espacios públicos en la parte céntrica del Departamento.

Adicional a los operativos que realizan los agentes de tránsito del Departamento, el grupo pedagógico de esta cartera, sigue realizando socializaciones en la zona céntrica del territorio insular, la cual, ha identificado las zonas de espacio público más hostil para los peatones con el fin de priorizar los operativos de control que realiza la entidad.



Por otra parte, el mal parqueo es una de las conductas más sancionadas en el Departamento, es por ello que, la Secretaría de Movilidad hace un llamado a todos los conductores de vehículos a estacionar en los lugares autorizados.

Hasta la fecha, se ha impuesto gran cantidad de órdenes de comparendo por estacionar en lugares prohibidos (automóviles, camionetas, entre otros). Con dicho antecedente, la cartera de movilidad propone varias estrategias, las cuales se realizan teniendo en cuenta que el mal parqueo es un factor que deteriora el caminar de las personas y pone en riesgo la vida de los peatones al obligarlos a usar la calzada vehicular para transitar; situación que resulta aún más peligrosa para personas con movilidad reducida o que se movilizan con niños o personas de la tercera edad.

Por otro lado, se revisan los reportes brindados por los mismos peatones con el fin de evaluar las distintas zonas y asignar los operativos correspondientes.

Finalmente, se invita a todos los conductores de los diferentes vehículos a respetar las señalizaciones de tránsito, las cuales se

utilizan para informar a los conductores la dirección, distancias o las señales de no paquear en zonas no autorizados; así mismo, se le hace un llamado a no utilizar los andenes como zona de parqueos, ya que los agentes de tránsito estarán realizando los respectivos operativos con grúas para la recuperación del espacio público en la zona céntrica del territorio insular.







## PETRO LLAMA A LA “UNIDAD DE LOS PUEBLOS ANGLÓFONOS DEL CARIBE” Y LA RECONSTRUCCIÓN HUMANA DE PROVIDENCIA

- *En su primera visita como mandatario, el Presidente Gustavo Petro, ratifica sus promesas preelectorales y llama a la “unidad de los pueblos anglófonos del Caribe”.*
- *Petro anunció la construcción de las obras nuevas del hospital de Providencia y, entre 100 y 200 viviendas para familias raizales sin propiedad; y la recuperación de las cisternas destruidas en la reconstrucción de la Isla para restablecer el equilibrio del agua, así como de hitos arquitectónicos como el colegio María Inmaculada y canchas deportivas para la juventud.*
- *Con el nombramiento de raizales en embajadas y consulados del Caribe se busca “más allá de un cargo o acto simbólico, que el raizal sea reconocido como sujeto de derechos legítimos sobre el mar”.*
- *Gestión de tratados para la conservación transfronteriza de la Reserva de Biosfera Seaflower.*

**Por: Claudia Luz Bossa Olmos**



Cimentar la **“unidad de los pueblos anglófonos del Caribe”** es el eje de la política exterior para el Departamento Insular diseñada por el presidente Gustavo Petro, por medio de la cual, pretende reivindicar los derechos identitarios, sociales, culturales, políticos y económicos de la comunidad raizal, a través del posicionamiento de sus miembros en embajadas y consulados de la América Insular, para que estos diplomáticos incidan en el reconocimiento del raizal como sujeto de derechos legítimos sobre el mar.

Estas decisiones y acciones públicas hacen parte del paquete de estrategias políticas que adelantará el Gobierno Petro para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Archipiélago, en especial, del pueblo raizal, y acudir desde una perspectiva distinta y novedosa ante la Corte Internacional de Justicia, para demostrar que el raizal es una gran fuerza en Colombia ligada inexorablemente a su territorio insular. Así lo confirmó el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva Durán, quien acompañó al Mandatario durante su visita a las Islas.

El Presidente Petro se reunió con los nativos, y habló sobre sus planes: la construcción de viviendas para familias raizales sin propiedad; el fortalecimiento de la economía pesquera; el nombramiento de embajadores y cónsules isleños; el restablecimiento del equilibrio del agua, la recuperación de lugares arquitectónicos y de priorizar la construcción de un hospital nuevo para Providencia; la conservación transfronteriza de la Reserva de Biosfera Seaflower, y cuestionó de manera propositiva, algunas decisiones del Gobierno Nacional para la reconstrucción de Providencia.





## Viviendas en Providencia para familias raizales sin propiedad

---

El Presidente Petro se comprometió con más de **100 viviendas en madera y de arquitectura tradicional**, edificaciones que se materializarán con mano de obra local, lo que permitirá incluir a aquellas familias raizales sin propiedad que en el proceso de reconstrucción de Providencia no fueron tenidas en cuenta.

Esto aseguró en rueda de prensa: *“Y construimos lo que será el final de ese proceso de reconstrucción, variando los objetivos, hay aún entre 100 y 200 viviendas por construir, fundamentalmente para arrendatarios que estaban allí, raizales que no tenían vivienda propia y que quedaron excluidos del programa. Nuestra intención es que ese programa de vivienda para ellos, para esas familias, se haga bajo los criterios de arquitectura tradicional de la Isla y con la fuerza de trabajo de la Isla. Implica importar algo de madera, pero así es como se ha hecho tradicionalmente”*.

## Nombramientos diplomáticos como política exterior para fortalecer el tejido social, político y comercial

---

Petro anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores comenzará a realizar los nombramientos de raizales en las embajadas y consulados del Caribe, posterior al desarrollo de una consulta con la autoridad raizal para escoger los nombres de profesionales raizales que puedan ocupar dichos cargos diplomáticos.

Tales nombramientos hacen parte de la política exterior que para las Islas, propone el Gobierno Nacional en busca de fortalecer el tejido social, político y comercial, para cimentar una “unidad de los pueblos anglófonos del Caribe”, en la que el funcionario raizal sanandresano y providenciano, cumpla un papel protagónico de liderazgo que contribuya a reconocer e incorporar al “raizal” como sujeto de derechos sobre el mar del que depende para su subsistencia.

*“La idea no es simplemente unos puestos o un acto simbólico. La idea es que nuestros embajadores y embajadoras raizales nos ayuden a construir una influencia en todas las Antillas y una “unidad de la cultura propia raizal” de estas Islas, que se extiende hacia varios lugares de las Antillas, Jamaica, Belice, la Costa Mosquitia, Puerto Limón, Costa Rica y otros lugares, de tal manera que, aparezca un nuevo sujeto en la discusión alrededor de los derechos sobre el mar, “los derechos de la comunidad ancestral raizal anglófona”*, puntualizó el Presidente de la República.

## Fortalecimiento a las cooperativas pesqueras

---

Para fortalecer la economía propia de la Isla, se debe fortalecer la pesca y, por ende, a las cooperativas pesqueras del Archipiélago, transformando la pesca artesanal a escala industrial en el entendido de que se cuenta con la capacidad y la posibilidad de ejercerla, eliminándose así, la figura del intermediario foráneo.



A esto apunta la directriz del Ejecutivo: ***“Pescar como una capacidad y como una posibilidad de la comunidad raizal implica una actividad sobre el mar Caribe, cuestionada hoy, incluso por tribunales internacionales que se debe cimentar en lo que podríamos llamar “la unidad de los pueblos anglófonos del Caribe”, entre los cuales, se encuentra San Andrés, Providencia y Santa Catalina”.***

Para consolidar lo anterior, agregó el Mandatario: ***“El Ministerio de Comercio iniciará la labor de fortalecimiento de las cooperativas pesqueras, tanto de Providencia como de San Andrés, que las haga pasar del artesanado hacia la industrialización y que elimine intermediarios foráneos. No veo cómo, después de una derrota de los anteriores gobiernos en el Tribunal de La Haya de tipo jurídico, se esté entregando licencias para pescar a empresas foráneas, en vez de, estar fortaleciendo nuestras cooperativas pesqueras raizales”.***

La actividad diplomática de los raizales como miembros representantes de la Colombia diversa, contribuirá con el fortalecimiento de las cooperativas de pescadores, pues esta actividad ancestral y generacional es común a la de otras islas del Caribe, por tanto, es factible su integración cultural y comercial como ***“comunidad anglófona antillana”.*** Precisa el Mandatario que este trabajo abrirá espacios de influencia colombiana en el Caribe y los raizales son los legitimados para efectuar esta gestión.



## Reconstrucción del equilibrio del agua

---

Así mismo, el Jefe de Estado anunció que se adelantarán trabajos para la recuperación del equilibrio del agua para Providencia, puesto que, durante el proceso de reconstrucción de las viviendas en la Isla, se agudizó la problemática de recolección del líquido, a causa de la destrucción de las cisternas que fueron reemplazadas por tanques plásticos de limitada capacidad, dado a que, estas históricamente, son el método tradicional y cultural de las familias para la recolección de agua lluvia.

Gustavo Petro enfatizó en que la sustitución de las cisternas por ***“...los tanques de plásticos que conocemos en el área continental de Colombia, ...es absolutamente insuficiente en su capacidad de recolección al que tenían las cisternas hechas culturalmente por los habitantes de la Isla. Eso nos lleva a un desequilibrio de agua potable y, obviamente, eso es sustancial para la existencia y para el turismo limitado que se da en la Isla”***.

En consecuencia, se propone reconstruir el equilibrio del agua potable, pues la planta desalinizadora la produce diez veces más costosa que la que existe en el embalse recuperado, Fresh Water Dam, pero que como resulta insuficiente para suplir el requerimiento de la Isla, este sistema destruido, tiene que volver a ser construido para que siga complementándose el suministro del agua potable con la recolección familiar de agua lluvia en cisternas.

En palabras del Presidente Petro: ***“Entonces, una de las actividades es volver a reconstruir el sistema tradicional y cultural de las familias de la Isla en torno a la recolección de aguas lluvias, a través del método de cisternas mucho más amplias. Tienen un costo. Que no debieron ser nunca destruidos. Y ese es otro elemento de la política que vamos a realizar en los próximos meses”***, concluyó.

## Recuperar hitos arquitectónicos, construcción del hospital y canchas deportivas

---

Finalmente, Gustavo Petro habló sobre la recuperación de los hitos arquitectónicos de gran importancia cultural para la Isla de Providencia que fueron arrasados por el huracán Iota, como lo es, el colegio María Inmaculada, ya que, fue la casa de formación para generaciones enteras y, en coherencia, debe permanecer y considerarse joya arquitectónica.

De igual forma, dentro del programa de reconstrucción se incluirán las canchas deportivas de baloncesto y béisbol para el desarrollo integral de la juventud.

Petro también se comprometió a priorizar la construcción del hospital de vital necesidad, tanto para casos de urgencias como de emergencias, debido a que, el aeropuerto no dispone de operación nocturna por la carente iluminación de la pista, y el traslado marítimo pone en mayor riesgo la vida y la salud de los enfermos, pese a que este último medio de transporte, es el disponible para evacuar a los pacientes que requieren atención médica inmediata.

## Conservación transfronteriza de la Reserva Biosfera Seaflower

---

Ante la urgencia de la conversación transfronteriza de la Reserva de Biosfera Seaflower, tarea que tiene que concertarse con los países vecinos, Petro señaló que *“...uno de los temas fundamentales es la construcción de los tratados entre los países que tenemos responsabilidad en una de las biósferas más importantes del planeta Tierra, que es el Seaflower, las reservas coralinas, la despensa alimentaria desde el punto de vista marítimo, incluso americana, que se ubica allí y que puede ser destruida. Colombia tiene unos niveles de responsabilidad altos hasta ahora, así otros países que tienen allí presencia, entonces, esta actividad de nuestros embajadores y embajadoras raizales tiene como uno de sus ejes, la defensa de esa Reserva de la Biosfera decretada por las Naciones Unidas”*.





# LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN DERECHO

*Por: Alexandra Pardo Casanova*

La Secretaría de Salud reconoce la participación ciudadana y comunitaria como un derecho fundamental, y mediante un acompañamiento técnico garantiza las condiciones para que los ciudadanos, comunidad y organizaciones sociales, puedan aportar en la construcción de políticas públicas y veedurías en la gestión de los servicios de salud en el archipiélago, bajo los principios de igualdad y solidaridad, en pro del mejoramiento de la accesibilidad, oportunidad y calidad de los servicios de salud en el Departamento Archipiélago.

Cada usuario puede participar identificando las falencias en el servicio de salud, involucrándose en programas, proyectos y estrategias de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad.

## Algunas formas de participación son:

**Asociaciones de Usuarios:** Sus miembros pertenecen al Sistema de Seguridad Social en Salud, del régimen subsidiado o contributivo y velarán por la calidad del servicio.

**Comité de Participación Comunitaria en Salud:** Tiene como objetivo generar espacios de concertación entre los diferentes actores de la prestación del servicio. Presentan iniciativas, proponen programas.

**Comité de Ética Hospitalaria:** Velará por la calidad y oportunidad en la prestación del servicio de salud.

**Las veedurías:** Tienen como objetivo vigilar la gestión pública, los resultados y la prestación del servicio de los actores Del Sistema General De Seguridad Social en Salud.

**Es importante tener en cuenta que la Política de Participación Social en Salud fue adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 2063 de 2017.**

# POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

(RESOLUCIÓN 2063 DE 2017)

**Objetivo:** Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento; y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación con decisión para el cumplimiento del derecho a la salud en el marco de la Ley Estatutaria de Salud en armonización con la Política Integral de Atención en Salud (PAIS-MIAS).







## PREPARATE PARA SER “PRIMER RESPONDIENTE” Y SALVA UNA VIDA

*Por: Alexandra Pardo Casanova*

La Secretaría de Salud a través del Centro Regulador de Emergencias y Desastres CRUE ha venido capacitando a la comunidad de diferentes sectores gratuitamente, para ser “primer respondiente” o la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado y no necesariamente ser un profesional de la salud. Y es que ante una emergencia mantener la calma, actuar con prontitud y de forma acertada son acciones claves para salvar una vida.

Por ello, este curso forma un voluntariado solidario a través de conocimientos, herramientas, destrezas y habilidades que le permitan generar confianza y brindar los primeros auxilios de manera adecuada e inmediata como Primer Respondiente, ante diferentes eventos naturales, como sismos, terremotos, huracanes; o en emergencias como infartos, caídas, incendios o accidentes tanto en niños como en adultos, mientras los servicios de salud arriban al lugar de los hechos.

Los tres módulos que lo componen son teórico práctico, cada uno con una duración de tres horas, donde aprenden prevención, atención, y en el campo práctico se realizan ejercicios con maniqués sobre reanimación cardiopulmonar; es decir, las maniobras que se deben hacer cuando alguien es víctima de un paro cardiorrespiratorio, al igual que las maniobras para la desobstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño en niños y adultos.



**MÓDULO 1:** Desempeño Básico, Primeros Auxilios Psicológicos.

**MÓDULO 2:** Incendios, quemaduras, electrocución, golpes, heridas y fracturas.

**MÓDULO 3:** Desmayo, convulsión, parto, reanimación cardiopulmonar básico y obstrucción de vías aéreas por cuerpos extraños.

### Al termino el Primer Respondiente podrá:

- Fomentar estilos de vida saludable para prevenir enfermedades y evitar accidentes.
- Identificar tempranamente un infarto o un ataque cerebral.
- Activar y usar racionalmente el Sistema Médico de Emergencias marcando la línea 123, Número Único de Seguridad y de Emergencias.
- Determinará qué hacer y qué no hacer en caso de una urgencias mientras llega el equipo especializado de salud.
- Brindar primeros auxilios y reanimación Cardiocerebropulmonar en adultos y menores de edad. Así como las maniobras para manejar la obstrucción de la vía aérea.

**Si quieres ser parte de los voluntarios y aprender solo tienes que comunicarte al 608 5130801 Ext 220.**





# ¿QUIERES DISFRUTAR DEL MAR DE LOS SIETE COLORES? SIGUE ESTOS CONSEJOS PARA HACERLO DE FORMA SEGURA Y SACAR EL MÁXIMO PROVECHO

*La Secretaría de Turismo cuenta con un grupo especializado de salvavidas para garantizar que tu experiencia en las playas isleñas esté cargada de bienestar y seguridad.*

**Por: Tussie Bowie Corpus**

Dejarse acariciar por el mar de las paradisíacas playas de nuestro archipiélago es el principal objetivo de los visitantes. San Andrés cuenta con diversos balnearios para el disfrute de grandes y pequeños. Son varios kilómetros de playas repartidos alrededor de estos 27 kilómetros cuadrados adecuados para que todos pasen una gran aventura.

Nadar en el mar es aconsejado por muchos médicos especialistas, pero siempre tomando algunas precauciones y siguiendo algunas recomendaciones:

## Mira antes el estado del tiempo



Antes de nadar en el mar, procura mirar el estado del mismo en aplicaciones o páginas especializadas en el clima; esto te garantiza que las aguas están perfectas para el baño. Además, intenta informarte previamente de temperatura, si se prevé cambios de oleaje y vientos.



### ● Mejor acompañado

Es un consejo válido para todas las actividades al aire libre. Lo ideal para nadar en el mar es ir en grupo y no alejarse en exceso entre nadadores porque siempre nos puede dar un tirón o calambre, te puede picar una aguamala o podemos tener cualquier incidencia con la que un compañero nos puede ayudar.



### ● Intentar evitar las horas de mayor calor

Lo ideal como en el resto de actividades deportivas es no nadar en el mar en las horas de calor más intenso. En el agua, al estar fresquitos en remojo, podemos no estar notando las consecuencias del calor y vernos sin esperarlo con una insolación o deshidratados.



### ● En paralelo a la orilla sin alejarnos en exceso

Procura nadar siempre en paralelo. Si vas en grupo puedes hacerlo siguiendo las boyas que separan la línea de baño por el lado interior. Si vas en solitario hazlo siempre más cerca de la orilla. Mantenerse a una distancia prudencial de la orilla es fundamental si tenemos alguna incidencia, pero tampoco demasiado cerca porque puedes chocar con los bañistas. Ten además en cuenta que siempre será mejor repetir un mismo recorrido varias veces que ir en línea recta.



### ● Conocer la zona

Es muy aconsejable que no nos lancemos a nadar en cualquier lugar sin conocerlo. Siempre es posible que aparezcan rocas en el fondo o que haya corrientes que nos empujen hasta donde no nos interesa. Por lo tanto, lo ideal es que conozcamos la zona en la que vamos a nadar. Si es una playa donde nunca has estado puede ser bueno dar un paseo a pie previo por la orilla para ver lo que nos vamos a encontrar y que te sirva de calentamiento. Intenta elegir siempre una zona lo más limpia de obstáculos posible.



### ● La orientación es clave

La principal diferencia entre la natación de aguas abiertas y la de piscina es que no hay una línea pintada en el suelo que nos sirva de referencia. Para orientarnos es necesario mirar al frente. Lo ideal es fijarnos en un punto fijo en la dirección hacia la que nadamos para tenerlo como referencia.



### ● La respiración bilateral nos ayudará

Dominar la respiración tanto hacia la izquierda como hacia la derecha nos ayudará mucho en nuestro nado en el mar. Por un lado, para equilibrar la brazada e ir más rectos y por otro lado para poder evitar que las olas nos golpeen en la cara.





### Protección solar, tu mejor amigo

Al igual que cuando vamos a la playa a bañarnos o a tomar el sol, hay que protegerse de él con cremas de protección solar. Si nadamos tenemos que protegernos aún más porque el agua hace un efecto espejo que multiplica la agresividad de los rayos. Especialmente en espalda, hombros y cara.

### Gafas adecuadas



Las gafas de natación de piscina nos van a servir para nadar en playa. Sin embargo, hay gafas de natación especialmente pensadas para las aguas abiertas. La principal diferencia es que tienen lentes más grandes, ampliando el campo de visión, lo que nos ayudará en la orientación, siendo además muy cómodas. Se recomiendan además gafas con cristales oscuros para no deslumbrarnos con el sol, en la actualidad hay modelos incluso con lentes polarizadas.



### Llevar reloj o gps

Cuando se nada se puede perder la noción del tiempo y la distancia. Por ello, es necesario llevar al menos un reloj sumergible para controlar el tiempo. Lo ideal es un GPS que nos indique la distancia recorrida o incluso el ritmo al que nadamos.

## ACOMPAÑAMIENTO DE LAS AUTORIDADES

La Secretaría de Turismo está atenta a la seguridad de turistas y propios. Por eso, la cartera designó a un equipo de salvavidas y socorristas especializados para garantizar la seguridad de quienes visitan las playas.

El equipo está ubicado principalmente alrededor de los cinco kilómetros de playa en la peatonal de Spratt Bight. Cuenta aproximadamente con 35 socorristas capacitados en diversas áreas. Asimismo, se construyeron cuatro torres de salvamento ubicadas dentro de la playa en frente del Parque Ecológico, antiguo CAI de la Policía Nacional, Cooperativa de Lancheros y al final de la peatonal.

Dichas obras de infraestructura turística garantizan la seguridad de los bañistas en las playas más populares o con mayor afluencia. Los salvamentos cuentan con la normativa adecuada y cumplen con los estándares técnicos y de calidad, con el fin de mejorar la prestación de los servicios de seguridad turísticas en la isla de San Andrés, dando alcance y cumplimiento a los requerimientos de certificación de calidad de las playas de Spratt Bight.





## BENEFICIOS DE NADAR EN EL MAR

El salvavidas isleño Iván Blanco enumera cuáles son los beneficios de aprovechar el mar de los siete colores.

1. Retrasa la vejez y mejora la calidad de vida: Al tratarse de un ejercicio que requiere de mucha concentración y coordinación, se mejora altamente la capacidad motriz y se incrementa la función de la memoria.
2. Ayuda a curar heridas y lesiones: Las heridas curan más rápido debido a que el mar contiene magnesio y relaja los vasos sanguíneos; también reduce las inflamaciones y demás imperfecciones de la piel.
3. Quema muchas calorías: Nadar en el mar quema hasta 600 calorías, un promedio bastante alto debido a que los músculos en movimiento trabajan mucho más que en ejercicios en tierra firme.
4. Incrementa y tonifica la masa muscular: Los músculos que utilizas para nadar se alargan y permite mejorar tu silueta.
5. La columna vertebral se vuelve más flexible: Ayuda a reducir o eliminar el dolor de espalda.
6. Excelente ejercicio cardiovascular: Incrementa la capacidad pulmonar y mejora la respiración.
7. Cuerpo más resistente: Aumenta el grosor de los huesos y favorece la circulación sanguínea.
8. Disminuye el estrés: El agua salada tiene un efecto anti estrés, ya que puede reducir la producción de adrenalina.
9. Brinda una sensación de libertad: Gracias a la relajación corporal y a que la mente se distrae.
10. Nos acerca a la naturaleza: Nadar en mar abierto es una experiencia totalmente sensorial. Escuchas las olas, sientes la temperatura y ves el reflejo del sol en el agua.



# WE'RE MORE Than Sea

TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

[www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
gobnacionsai